

# BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

---

RESUMEN. *Accion terapéutica del opio.—Caso raro de tocológia en una oveja.—Quejas razonadas relativas al ejercicio de la ciencia.*

---

Se suscribe en la librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador D. Vicente Sanz Gonzalez, calle de San Agustin, núm. 12, cuarto 3º de la derecha donde se harán los pedidos y reclamaciones.

---

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

ARTICULO VIII.

**Continuacion á la accion terapéutica del opio.**

El opio se ha mirado como uno de los medios mas útiles que se pueden emplear en las enfermedades eruptivas de la piel: razon por la que muchos prácticos han considerado á esta sustancia como un específico casi tan cierto en las viruelas confluentes, como la quina en las enfermedades típicas. En la veterinaria, cuando los animales de todas especies padecen ciertas erupciones en las que hay picazones que no pueden soportar, puede asociarse el opio con buen éxito, á otros medicamentos propios para curar estas enfermedades.

*Enfermedades del aparato de la respiracion.*—Se ha aconsejado el opio en las enfermedades agudas del pecho,

y hubo una época en que este método adquirió una fabulosa celebridad. Este método consiste en sangrar largamente al animal, y dos veces á lo menos en el espacio de tres horas. Ordinariamente la fiebre cede antes que se haya llegado a la cuarta dosis. Si la fiebre y el dolor del lado continúan con la misma intimidad que al principio, se vuelve á repetir la sangría, y en seguida el opio. De esta manera es como se ha pretendido hacer abortar la enfermedad. Otros prácticos han adoptado un método análogo; sangraban con profusion al principio, pero no daban el opio sino cuando la fiebre se modera.

Es imposible utilizar en la actualidad los hechos de estos prácticos, porque [las enfermedades á que se refieren están muy mal descritas, porque confundian con el título genérico de pleuresía, la inflamacion de la pleura y la del parénquima pulmonal. Importa tanto mas hacer esta distincion en la práctica, cuanto que la pleuresía aguda simple, que tanto producen los animales de trabajo, está las mas veces exenta de peligro si se asiste con prontitud.

En la pleuresía aguda se ha combatido muchas veces el dolor por aplicaciones locales de morfina sobre el dermis desnudo, y en el mayor número de casos esta modificacion tan sencilla ha bastado para hacer desaparecer el dolor y la fiebre. En cuanto al derrame, se reabsorve unas veces rápidamente, otras con lentitud sin que sea posible determinar la influencia que el opio pueda tener sobre la reabsorcion de la serosidad pleurítica.

Otros prácticos acostumbran asociar el opio al tártaro emético en el tratamiento de la pulmonia aguda. Este método ha producido muy buenos resultados, pero téngase presente que debe cesar la asociacion del opio al segundo dia.

En el catarro agudo, en las toses pertinaces que dependen ya de la inflamacion de la membrana mucosa de la

laringe, las preparaciones del opio son uno de los medios usados con un éxito feliz. En este caso pueden usarse interiormente ó bien dar unturas en las fauces con láudano. Solo de esta manera es como el opio presta tan grandes servicios en estas enfermedades. Algunos veterinarios han preconizado el opio en los abscesos de asma nerviosa. Este medio triunfa en verdad, ya unido á las soláneas virosas ya asociado á los antiespasmódicos.

*Enfermedades del aparato de la circulacion.* —La pericarditis aguda se trata ventajosamente por la aplicacion local de las sales de morfina sobre el dermis desnudo. Yo he combatido esta afeccion con resultados satisfactorios con el uso inferior de la belladona y creo que ningun profesor se arrepentiria de añadir este medicamento en su repertorio terapéutico.

*Enfermedades del aparato digestivo.* —El opio es uno de los mejores medios que se pueden oponer al vómito del perro. Pero es preciso acordarse de que el opio, luego que determina algunos accidentes nerviosos, es por sí mismo una causa poderosa del vómito.

En las neurálgias del estómago, tan frecuentes en los animales, que creemos muy diferentes de lo que se comprende ordinariamente bajo la dominacion de gastralgias, la administracion del opio en pocion ó la aplicacion de las sales de morfina sobre el dermis desnudo en el epigastrio, calma mas eficazmente el dolor y precave muchas veces su nueva aparicion. Lo mismo sucede con los cólicos espasmódicos si es que se debe dar este nombre á los dolores abdominales vivos y repentinos que siguen algunas veces á la desaparicion de una indigestion estomacal. El opio como saben todos los veterinarios, es el mejor medio de calmar el dolor cólico, cualquiera que sea su causa.

Sin duda esto hecho terapéutico ha hecho manifestar

á muchos profesores de buena fé, que sin el opio sería preciso renunciar á su profesion.

Se ha aconsejado recientemente el opio á altas dosis en el tratamiento de la peritonitis aguda tanto administrado interior como localmente.

En la hernia estrangulada el opio se ha dado en verdad con menos ventajas que las soláneas virosas. Yo creo que en esta enfermedad lo primero que conviene, es practicar la reduccion: y en seguida hacer uso de las lavativas opiadas, ó mas bien de partes iguales de extracto acuoso tebaico y de extracto de belladona, para prevenir los accidentes funestos que suelen venir á la operacion.

Al hablar al principio de esta materia sobre la influencia que el opio ejercia sobre los diversos aparatos, hemos visto que usado exteriormente, acarrea siempre el estreñimiento; que al interior y sobre todo cuanto se da á fuerte dosis, estraña al principio; pero que despues de algunos dias provoca muchas veces la diarrea en los que antes no la tenían.

Se ha utilizado esta propiedad del opio en el tratamiento de la diarrea aguda y crónica. En la diarrea aguda, las lavativas, las pociones y los fomentos que contengan opio, bastan ordinariamente para poner fin á la enfermedad; pero en la diarrea crónica, el opio solo calma temporalmente; y es necesario recurrir prontamente á otros medios. He combatido muchas veces, y de una manera admirable, las diarreas crónicas pertinaces, en el caballo con el *azafran de marte aperitivo* en cantidad de media onza cada dia administrado en un poco de salvado, cuyo medicamento es preferible á todos los empleados hasta el dia contra esta enfermedad y contra la disenteria.—G. S.

REMITIDOS.

CASO RARO DE TOCOLOGIA EN UNA OVEJA.



Biblioteca de Veterinaria

A la genitología y teralógica veterinaria, se refieren de vez en cuando los fenómenos mas raros. La fisiología entonces se pierde en conjeturas, y la obstetricia práctica lamenta la impotencia de sus mejores medios; que sin embargo de serlo suelen á veces acabar con la útil madre por salvar un mísero producto: otras los dos perecen, de seguro sino se auxilian, y no pocas, estos mismos auxilios son para la una ó para ambos, un medio de su inevitable muerte.

El fisiólogo que piensa y reflexiona, el quirúrgico que opera, así como el patólogo que emplea sus tratamientos terapéuticos, se estasian, se confunden en el inmenso caos, de esos actos, de esas metamorfosis embriogénica y fetal tan admirables como incomprendibles, que constituyendo en los seres la perpetracion de su organizacion y vida por la de la especie, aparecen involucrados, si así podemos decir, en la esfera profesional, para poner á prueba, el estado de la ciencia, los conocimientos y resolucion facultativos, y el poder que sin límites obstenta la creadora.

Los naturalistas, y aun los filósofos, que han pretendido elevarse hasta hoy á descubrir los misterios de la naturaleza no han podido hacer otra cosa, en cuanto á este, que doblar su rodilla, y humillar su cansado cerebro al querer penetrar en él. No les está vedado, no, pero el Omnipotente aun que dijo, *creced y multiplicad*, sin duda reservó el permitir que del todo sepamos el modo de nuestra formacion original y su continuacion y acrecentamiento imperecederos tantos siglos hace, y los futuros que á la materia restan para dar ó tomar esa animacion no interrumpida.

Sin negar por otra parte, que en el hecho tan positivo como grande de la fecundidad, se ha penetrado mucho desde los tiempos de Hallér y Spallanzani, hasta los preciosos trabajos de S. Hilaire, Serres, Prebes, Bichoff, Muller etc. etc., es preciso confesar, no sin bastante sentir, el que á la generacion no se le ha roto el denso velo que todavia la cubre; si asi nos encontramos actualmente sobre esta funcion, ó mejor dicho funciones, en su estado perfecto y normal, ¿cómo nos hallaremos ó cómo describiremos el desenvolvimiento de un ente ó ser irregular?

Voy, pues, á ocuparme con mis escasas luces de la historia de una parturicion anómala, colocada entre los hechos de un género tan infrecuente como extraordinario. Someto á la ilustracion de mis compañeros bajo la triple relacion de la biología, la patología y tocológica.

Estraordinario si, pues aunque no sea quizá el único en los anales de la veterinaria patria ni en los de la extranjera (1), ofrece un interés bastante singular bajo ciertas consideraciones que mas adelante indicaremos.

Curioso, sobre todo, por el medio y partes que la naturaleza por si sola escogió para arrojar el contenido uterino amorfo, y porque la misma triunfando de una distocia tan insuperable como cruel, ha demostrado el poder de su fuerza progenitora en favor de los individuos aun á costa de las especies.

(1) No sabemos que en España haya ocurrido hecho igual en hembra alguna. El catedrático Brogniez (de la escuela de Bruselas), cita en su cirugía práctica un caso idéntico observado por el veterinario Drouard, de otra oveja que arrojó el feto ya putrefacto por la region umbilical, curándose completamente la madre. Esto, aparte de admitir el que habrán sucedido quizá, varias parturiciones de este género, que no han tenido la debida publicidad, nos conduce á la vez á pensar, el que ciertamente no es solo á la gastro-histerotomía á la que, en determinadas y dificiles salidas de los muchos seres se le puede conceder únicamente en unas hembras mas bien que en otras, el privilegio de salvar á estas, pues la naturaleza responde y suple maravillosamente. Tambien la ignorancia del pastor y la falta de sus medios de

»El 10 de noviembre del año pasado de 1854 fué llamado por D. Juan Serrano Martinez, agricultor y ganadero de esta villa, para prestar los debidos auxilios á una oveja de dos años, raza merina, gestada de tiempo, que hacia dos dias estaba de parto, para cuya ayuda se le habia apartado del redil y se le permitia, con todo lo necesario, estancia preparada en un local destinado á propósito.

»Llegado que hube adonde se hallaba aquella, se encontró tendida y muy agitada, el vientre y los miembros contraídos por intervalos, dando algunos balidos de tiempo en tiempo, señales todas que indicaban los esfuerzos que la paciente hacia. Se levantó, y en su reconocimiento se notó lleno y duro el pulso, conjuntiva y pituitaria rubicundas é inyectadas, los vasos de la cara llenos y muy palpables, la temperatura del aire espirado muy elevado, el calor de las orejas seco y quemante, y la cavidad torácica se elevaba ó deprimia segun los esfuerzos de contraccion y relajacion de los músculos y vísceras abdominales. El animal estaba triste, inapetente y no rumiaba.

»Despues de reflexionar este cuadro de síntomas, unido á los antecedentes que del mencionado dueño y pastores me pareció conveniente exigir, se reconoció la abertura

la ciencia obstétrica, así como la impotencia accidental de los profesores.

Y segun esto; es cierto el axioma (si así puede llamarse) de *parir ó rebentar ó morir?* Si lo último respecto de algunos individuos de la escala zoológica como sucede, segun se dice en la víbora (a), por ejemplo, pero no en los grandes mamíferos ni en las especies que ruminan. Pues bien, la oveja de Drouard y la de nuestra historia, parieron efectivamente rebentándose y no han muerto.

Ademas, y como se comprende desde luego, se hallan en el propio caso bajo muchas relaciones, ciertas preñeces estrauterinas, respecto á la espulsion del producto por las paredes de algun conducto, donde desemboca el quiste ó bolsa que lo contiene.

(a) La víbora es ovovípara y el mecanismo de su ovología muy conocido.—L. R.

esterior de los órganos genitales; mas como la vegiga ó bolsa de las aguas no se habia presentado en aquella, introduje untada de aceite comun la mano derecha hasta llegar suavemente por la vagina y penetrándola en la cavidad uterina romper dicha membrana amniótica sino lo habia sido, ó en otro caso satisfacerme por el tacto si existia algun otro obstáculo que se opusiera á la espulsion, ó salida del feto, maniobra igualmente inútil á pesar de operar el tiempo suficiente con el dedo índice unas veces y otras con este y el del medio, no pudiendo con ellos pasar del cuello del útero por hallarse este escesivamente inflamado, ya fuese por ser muy irritable ó primípara la oveja, ora por haber estado hacia dos dias en la disposicion que se refiere, ó ya en fin por haber los pastores manipulado no pocas veces intempestivamente en aquel órgano sin la preparacion y bajo las reglas necesarias.

» Me convencí de que lo hecho hasta entonces no deshacia el impedimento que motivára la no salida del contenido: Se le practicó una sangria con el fin de disminuir la poliemia, y en su consecuencia evitar el que acudiese mayor cantidad de sangre á la parte fluxionada. Cogida aquella se le hicieron varias inyecciones emolientes, dirigiéndolas al sitio flogosado por la abertura vulvo-vaginal.

» Pasadas siete ú ocho horas, y como no cesaba de hacer esfuerzos espulsivos, se reiteró la citada maniobra que así mismo fue infructuosa, no obstante haber hecho de antemano varias escarificaciones en la entrada de la matriz. Se desahució, pues, la oveja, pronosticando al dueño que moriria tan luego como el feto entrase en putrefaccion, ó que seria entonces absorbido, ó sucesivamente arrojado en varias porciones; ó bien que se conservaria en el seno materno como una especie de vegetacion, y á la manera de ciertas escreencias, permaneciendo así, ó desecándose por un

tiempo ilimitado, como se habian visto diferentes ejemplos, particularmente en las hembras de esta especie (1).

• El pronóstico, por de pronto, fué equívoco en todas sus partes, pues á los cuatro ó cinco dias tuve ocasion de saber por el mismo Serrano, un resultado de la parturiente distinto del que se esperaba. No habia muerto; manifestó aquel, que los esfuerzos cesaron á poco de marcharme, pero que se habia quedado tan débil y estenuada que no podia sostenerse en la estacion, ni hacerle tomar nada de las varias cosas que le presentaba, diponiendo en su consecuencia sacrificarla para el consumo de los criados. Su esposa se opuso á esta resolucion, queriendo bajo una inteli-

(1) Todos sabemos que entre los grandes animales, las hembras del género rumiante, y de este singularmente las de las especies del buey y carnero, son las que con mas frecuencia presentan anomalias en el desarrollo de sus productos, y sobre todo lo muy notable como cierto de poder permanecer en el útero el feto muerto por mucho tiempo: el adherirse el mismo á este órgano por el intermedio de la placenta: entrar en putrefaccion antes de ser espulsado, y todo esto casi siempre en la oveja, sin menos cabo aparente ni aun real muchas veces en su salud. En las mismas especies de animales que citamos, hay ejemplos de haberse verificado el parto y el aborto sin accidentes ulteriores que deban consignarse entre los actos ó hechos patológicos de una manera concluyente, rasgándose los músculos abdominales: el útero dislocándose ó desviándose de su posicion, haberse hundido estando lleno, y hecho dilatar enormemente la piel del vientre, conservándose asi los órganos alterados en su situacion hasta finar la época natural de la espulsion que se verificó sin novedad.— De las preñeces vaginales, ovarinas y peritoneales mas frecuentes en la especie humana, han presentado casos de las primeras.— Finalmente; si en la fisiologia de la generacion debemos llamar *ovología poligénica* á la fecundacion y desarrollo de muchos gérmenes á la vez con procedencia del mismo y único acto generador no son raras en estas hembras como en todas las uníparas las gestaciones bigénimas, trigéminas y cuatrigéminas. Unas y otras hembras, al arrojar los contenidos apenas han ofrecido alguna vez maniobras distócicas, esto es, dificultades en la parturicion y pocas veces accidentes consecutivos por razon de mas fetos. Entre estas preñeces, hay el hecho particular en este pais de una oveja que parió siete corderos (hácia el 1822). Murieron la madre y los hijos.

gencia mal calculada, que el animal pereciese á <sup>de</sup>resultas del estado en que se hallaba, mas bien que matarla. Desde entonces la cuidó con mas empeño, dándole de tiempo en tiempo un vasito de vino y algunas tostadas de pan en dicho líquido bañadas y saladas con canela.

»Con este método y con admiracion de todos, la oveja entró en apetito, recobró las fuerzas y se mando incorporar al rebaño para que pasturase con las demás.

»En 6 de diciembre (26 dias despues de primera visita) volvió el antedicho á llamarme por medio de un criado. Presente un pastor é interrogado, dijo: *que la oveja habia parido por la barriga*, y en efecto, á la misma se le encontró rota la parte inferior del vientre, por cuyo sitio habia salido el producto de la concepcion y parte de los intestinos delgados y gruesos. Se desviaron estos un poco para reconocer el estado de los tejidos rasgados. Hallándose meteorizados los primeros, fué imposible tal indagacion, y en tal caso se picaron en diversos puntos con una aguja de costurera para dar salida á los gases contenidos en su interior. Ya laxos se separaron con facilidad cuanto fué permitido, siendo sin embargo inútil su reconocimiento. Se les quitaron los cuerpos extraños que se presentaron á la vista; se determinó poner la oveja sobre el dorso, previniendo á los ayudantes sostuvieran el tercio posterior mas alto que el anterior, con el objeto de que introducida la porcion intestinal en la cavidad que le contiene, gravitase su peso sobre el pecho, como que por este medio seria mas fácil averiguar las condiciones de dichas solaciones de continuidad. Introducidos los intestinos, quedó al descubierto la de la piel presentando un color negro en sus bordes y circunferencia: se estrajo toda la porcion que de ella se halló desorganizada ó gangrenada por medio de ligeras tracciones y algunos cortes de tigas, resultando una he-

herida de bastante estension y de figura triangular. En la rasgadura de los músculos se hizo el mismo procedimiento quirúrgico, por hallarse en idénticas circunstancias. La de estos, era de menos estension que la de la piel. En fin los labios de la solucion de la matriz estaban encarnados y algo tumefactos, y el interior de esta entraña sin señales de inflamacion muy pronunciada. Una vez quitadas de estas partes todas las porciones de tejidos privados de vida, se le administró parte de un tónico y con el restante se loccionaron las soluciones de continuidad. Terminadas estas operaciones, se hizo la sutura enclabijada en la herida de los músculos, y en la de la piel la entrecortada, concluyendo con la aplicacion de un vendaje de cuerpo, perforado en el centro con el fin de sostener la masa intestinal en su respectivo lugar; dar libre paso al pus si aquellas supuraban y dispuesto de modo que permitiera la inyeccion á la parte exterior de la solucion cutánea de un líquido antigangrenoso, con el que se trató por algunos dias hasta desaparecer todo temor del menor peligro.

En seguida mandé traer el producto que lo habian retirado par estar ya corrompido. Este era un cuerpo carnososo, duro, de figura ovoidea y cuyo peso ascendia á unas cuatro libras. No presentaba rudimento alguno de órganos ni por consiguiente de aparato exterior ni interiormente, y solo en su centro se encontró un cuerpecito del tamaño y figura de una judía, su color amarillento, mientras que lo restante era negruzco.

Siento altamente que los pastores no fuesen mas cautos en conservarlo para haber detallado minuciosamente la ingerencia y origen asi como la distribucion de los vasos tanto arteriales quanto venosos intermedios entre él y la placenta, y la disposicion particular que debian presentar algunos de los órganos anejos y de envoltura. Aquella

y el cordón umbilical habían sido abandonados y destruidos, no pudiendo por lo tanto ser esta historia tan completa como sería de desear. La hembra á que se refiere, curó perfectamente; se halla hoy sumamente obesa lo que prueba no haber quedado lesión ni alteración alguna en su organización y funciones.

Para concluir debo permitirme algunas reflexiones, que refiriéndose al mismo objeto, pertenecen no obstante á tres actos diferentes.

1.º *Sobre la formación.*—El cuerpo carnosó amorfo de que se ha hecho mérito, no es mas que un falso embrión llamado *mola*, consecuencia de la degeneración del gérmen, el cual no pudo desarrollarse sin ser vivificado á priori por el semen del macho (aunque algunos autores sostengan lo contrario). Ha permanecido en el útero 25 dias mas del término prefijado por la naturaleza.

Las causas de este desarrollo anormal pueden depender de circunstancias puramente físicas, como sacudidas, conmociones, choques ó presiones violentas sobre el vientre en los primeros tiempos de la concepción: de la inactividad del semen consecuente al abuso del placer erótico á que, es tan asequible el morueco, y en fin segun, otros, á cierto vicio existente ya en el óvulo, ó ya en el líquido prolífico.

2.º *Sobre la causa ó causas que imposibilitaran su salida á tiempo por el conducto y órgano que debió hacerlo y no se verificó.*—En obsequio de la brevedad no haré mas que enumerarlas. Consisten en alteraciones patológicas, ya de los órganos de la generación, ya de la economía de la madre misma, ó bien de su progenitura. Por lo comun existen con anterioridad al parto y pueden colocarse, unas en las lesiones vitales, y las últimas en la clase de las fisco-orgánicas: son 1.º Una inflamación considera-

ble del cuello del útero. 2.º El espasmo ó contraccion permanente del mismo. 3.º La falta de tono necesario en esta víscera para desprender el producto. 4.º El escirro situado á la entrada de la matriz. 5.º La torsion. 6.º La retroversion y anteversion de la misma. 7.º En el presente caso (y es lo que creo probable) ó la adherencia de la relacionada masa carnosa á la pared inferior del órgano, ó el grande volúmen de esta, que sin movimiento alguno en sí misma, sobrepasaba considerablemente los límites dilatables del cuello del citado órgano continente.

3.º *Sobre la salida del contenido por la pared del vientre contra el orden establecido por la naturaleza*—A la organizacion es inherente una fuerza particular que incesantemente tiende á repeler de la economía cuanto en cualquier sentido la daña. Esto es, podemos decir, una ley tan positiva como reconocida é indisputable. Por otra parte, la naturaleza para arrojar de los cuerpos vivos todo lo que les es perjudicial, tiene sus medios ordinarios que podremos llamar *fisiológicos*, y otros *extraordinarios* que denominaremos *patológicos*.

El conducto vaginal, es bajo este modo de ver y valiéndonos en este momento de una espresion antigua el emuntorio del órgano uterino. Sea por la causa que quiera de las manifestadas anteriormente, el falso feto no pudo salir por aquel á su tiempo; pero, ¿cómo ha podido ser arrojado por las paredes del abdomen atravesándolas? esto es lo admirable y doblemente lo es por haberse restablecido completamente la oveja.

El producto, pues, de nuestra historia era preciso que fuera espulsado, si ya no se habia desecado; ni se prestaba digámoslo así, á una disolucion pútrida, arbitrios á que como hemos podido notar tambien recurre la naturaleza algunas veces.

Analizando y profundizando el hecho cuanto permitan las leyes fisiológico-patológicas y el estado actual de nuestros conocimientos, no puedo dar de él otra explicacion que la siguiente.—La masa carnosa tal vez por su centro y parte inferior, y desde mucho tiempo hacia, estaba sin duda fuertemente adherida con la porcion de placenta correspondiente al útero, en cuyo punto de contacto con este órgano, habia un foco de irritacion, esplicando esto mismo la suficientemente la inercia del cuello uterino y su ninguna dilatabilidad en el acto de dar á luz el contenido.—Los esfuerzos constantes y fuertes de la oveja aumentaron ciertamente sobreescitacion del punto irritado y adherente: de aquí el establecimiento consiguiente de una inflamacion circunscrita y eliminadora en las membranas de la matriz, pero soportable, nada grave y de tipo crónico mas bien que agudo. Esta, siguiendo su curso, produjo ó el reblandecimiento y ulceracion de aquellas tunicas, ó el gangrenismo de las mismas perforándolas. ¿Se deberian estos resultados á una falta de nutricion en la parte subsecuente á la obliteracion de los vasos sanguineos en el sitio de la presion? El mismo cuerpo carnoso mas pesado y duro ya, vino despues á contractar con el peritoneo, el epiplon, los músculos y por último con la piel, que probablemente en el sitio de su presion ya estarian de antemano flogosados, y dió el mismo efecto, esto es, gangrenarse en un circulo dado, bastante para hacer perder su cohesion natural á estos tejidos y que dejasen pasar á aquel cuerpo.—Creo no pueden darse ni admitirse otras esplicaciones, y espero que sobre ellas emitan sus opiniones mis profesores.

Si mereciendo la atencion de los Sres. de esa redacion juzgan al propio tiempo de alguna utilidad la insercion del presente escrito, que con el mismo objeto dirijo hoy á los

demas periódicos de la facultad, habrá en ello merecido una deferencia particular su atento amigo y seguro servidor, Q. B. S. M. *Silvestre Blazquez Navarro*.—María 30 de enero de 1855.

El estado en que el útero se encontraba despues de la salida del feto impide poder dar una solucion satisfactoria á este fenómeno que no es el único en la ciencia. Habrá sido una gestacion estrauterina intersticial, ó bien abdominal ó peritoneal? Esta es una idea que se nos ocurre en el momento: si nuestras ocupaciones nos lo permiten, nos ocuparemos otro dia de esta cuestion.—*L. R.*

---

Señores redactores del *Boletín de Veterinaria*.—Muy señores míos y de mi mayor aprecio: En el número 291 de su laudable periódico, he leído con el mayor placer, las observaciones hechas por el veterinario Soumille acerca de las investigaciones que en realidad se deben hacer en las reses que se destinan al abasto público, y que Vds. recomienden celosamente á los veterinarios españoles. Pues bien: estas recomendaciones, á decir verdad, de nada sirven á sus lectores sino de irritacion y pasatiempo, siendo tan corto el número de inspectores de carnes, asi como tambien este ramo tan importante de la higiene pública halláse enteramente olvidado, y todavia esos pocos inspectores no son considerados como tales, ni lo serán, mientras el Gobierno no mire un asunto de tanto interés y trascendencia como debia: entretanto repito, puede decirse no hay en España inspectores de carnes, y si hay alguno es de nombre. Vds. que viven en la Corte no presenciaron lo que nosotros en medio de la barbarie y desenfreno de los pueblos; que sus miras no llevan otro fin sino desorganizar las facultades y hollar los derechos facultativos y mas en los tiempos que

atravesamos por una situación mal entendida. Yo de mi parte tengo un ejemplo á la vista para no pagarme de ilusiones:

En esta villa, el cirujano ha contado á partido cerrado 26 años, el médico 18, y el que suscribe 7, que son los que cuento de residencia; aun en medio de las tormentas profesionales, disfrutábamos de una atmósfera muy templada, (aunque siempre en cautiverio, pues no se nos permitía salir á paseo á un cuarto de hora de distancia) llegaron los sucesos de Julio, y todo el edificio facultativo formado al cabo de tantos años, fue por tierra; no quedó la menor señal de recuerdo para aquellos servicios prestados con tanto afán y desairadamente quedamos abandonados á nuestras propias fuerzas á despecho de la sociedad civilizada. Y cómo se pretende garantizar á los profesores de veterinaria con esos derechos mas bien de nombre que de hecho, cuando á contribuir con la mezquina y mísera asignacion por la visita se resisten los pueblos considerándolo como un yugo mahometano? Triste, tristísimo, es recordar que la veterinaria está en la agonía y que no hay una mano protectora que la salve; creo que á nadie se ocultan estas calamidades; y por lo tanto rogamos al Gobierno y á los padres de la veterinaria para que interpongan su influjo á fin de remediar este mal que nos aqueja hácia los facultativos en general, pues aun que me cuento entre todos los veterinarios de segunda clase, siempre me lanzaré en defensa de la clase á que he pertenecido.

Sírvanse Vds., señores redactores, admitir en su apreciable periódico las anteriores líneas, de que quedará sumamente recompensado su mas constante suscriptor, Q. B. S. M.  
—*Ramon Arcega.*

---

MADRID.—1855.

Imprenta de T. FORTANET, calle de la Libertad núm. 29,  
y Soldado 12.